

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 80

En la ciudad de Panamá, el día trece (13) del mes de julio de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente Encargado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

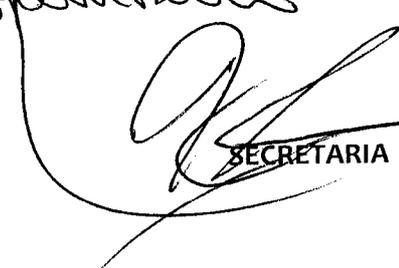
943 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. RICARDO ANTONIO BONILLA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE IVAN E. RUIZ QUIROS , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO N° 403 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2009, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, Y CONTRA LAS NOTAS DRH-AL-504-2017, DRH-AL-019-2018, DRH-AL-170-2017, TAMBIEN EMITIDAS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
944 C Art. 107	RECURSO DE HECHO , INTERPUESTO POR EL LICDO. GUILLERMO QUINTERO CASTAÑEDA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ERICK PETROVICH MUSAN , CONTRA EL AUTO N° 838 DE 26 DE JUNIO DE 2018, EMITIDO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS (IFARHU) A ERICK PETROVICH MUSAN, JORGE RENE ESTRIBI CACERES Y CIRO LUIS ESTRIBI.
945 C Art. 107	RECURSO DE HECHO , INTERPUESTO POR EL LICDO. GUILLERMO QUINTERO CASTAÑEDA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ERICK PETROVICH MUSAN , CONTRA EL AUTO N° 839 DE 26 DE JUNIO DE 2018, EMITIDO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS (IFARHU) A ERICK PETROVICH MUSAN, JORGE RENE ESTRIBI CACERES Y CIRO LUIS ESTRIBI.
946 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD , INTERPUESTA POR EL LICDO. DARIO EUGENIO CARRILLO GOMILA Y ASOCIADOS (ABOGADO PRINCIPAL) Y LOS LICDO. JOSÉ MIGUEL CARRILLO SAN MARTÍN Y JOSÉ B. SAN MARTÍN CABALLERO (ABOGADOS SUSTITUTOS), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE PROCESADORA INTERNACIONAL DE ALIMENTOS, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN P.C. 893-2017 DE 01 DE AGOSTO DE 2017, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE PANAMÁ.

947 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. RODRIGO MANUEL TAPIA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MILITZA MENDOZA , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO N° 175 16 DE JUNIO DE 2017, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 3153 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2016 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
948 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS AYALA MONTERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JORGE RENE AYALA MENDOZA , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 371-DDRH DE 14 DE JULIO DE 2016, EMITIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
949 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS AYALA MONTERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MARINO HERNÁNDEZ MUÑOZ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 291-DDRH DE 22 DE FEBRERO DE 2017, EMITIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
950 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. AUGUSTO BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE OLDEMAR ALMENGOR , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 44 DE 14 DE MARZO DE 2017, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

943	Zamorano
944	Cedalse
945	Cedalse
946	Zamorano
947	Zamorano
948	Cedalse
949	Zamorano
950	Cedalse

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO,

Zamorano

 SECRETARIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 81

En la ciudad de Panamá, el día dieciséis (16) del mes de julio de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

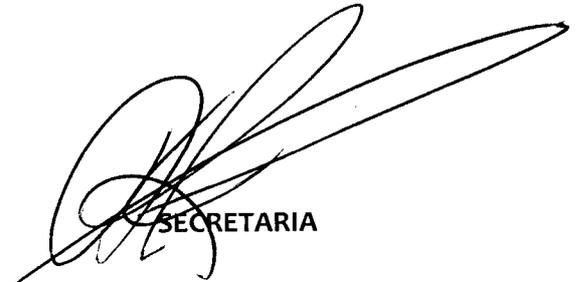
El negocio es el siguiente :

951 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR LOS LICENCIADOS LUIS GARCÍA, JORGE RIVERA STAFF, ILEANA TURNER, RUBÉN ALVARADO, RAÚL ALVAREZ CLEMENT, IVÁN FLORES, RITZEL DE LA HOZ, SIGEILY FANOVICH, PEDRO PABLO AROSEMENA Y DIONICIO MÉNDEZ TORRES, ACTUANDO EN SUS PROPIOS NOMBRES Y EN REPRESENTACIÓN DE TODOS LOS MIEMBROS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN N° 12136 ELEC DE 21 DE FEBRERO DE 2018, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ASEP), ASÍ COMO SU ACTO MODIFICATORIO.
952 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE REPARACIÓN DIRECTA (INDEMNIZACIÓN), INTERPUESTA POR EL LICDO. JORGE RODRÍGUEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE BETSY ELENA MALCA OW YOUNG, PARA QUE SE CONDENE AL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ (ESTADO PANAMEÑO), AL PAGO DE LA SUMA DE DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES (B/.250,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS A SU REPRESENTADA.

951	Tamara
952	Cedric

Así terminó el acto,


EL MAGISTRADO PRESIDENTE,


SECRETARIA